



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000923-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a puesta en marcha de medidas de apoyo al sector leonés de los criadores de gallo y los montadores artesanales de mosca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000923, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a puesta en marcha de medidas de apoyo al sector leonés de los criadores de gallo y los montadores artesanales de mosca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León.

Además, cita Ley de Pesca ataca de lleno a otro sector tradicional leonés como son los criadores de gallo y los montadores artesanales de mosca, poniendo en grave peligro una especie única en el mundo como es el gallo de pluma de León.



Ante lo expuesto se pregunta:

¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha medidas de apoyo específicas a este sector tradicional leonés?

Valladolid, 8 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio